



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS, NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DE "ADQUISICION MOBILIARIO"

ALGARROBO,

02 NOV 2023

DECRETO N°

2617



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

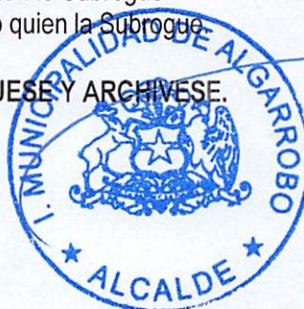
CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 02711,05371 y 2710 de fecha 02, 06 y 13 de octubre de 2023, emitidas por Dirección Técnica y Subdirección Técnica del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señalan que requiere adquirir diferentes mobiliarios para dependencias del Departamento de Salud.

DECRETO:

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para la Adquisición de "Mobiliario".
- Llámese a Licitación Pública.
- Designese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
  - Dirección Administrativa del Departamento o quien lo Subrogue
  - Dirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue
  - Subdirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE



PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMMU/CIDVD/rpe. DISTRIBUCION

- Adquisiciones Salud (1)
- Alcaldía DIRECCIÓN (1)
- Archivo DEPARTAMENTO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 02 NOV 2023

FECHA SALIDA: 03 NOV 2023

OBSERVACIÓN N°: